

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

De Miércoles, 8 De Junio De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120200037200	Ejecutivo	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Yader Carrillo Robayo	07/06/2022	Auto Ordena - Corregir
20011408900120140037500	Ejecutivo	Bancolombia	Delcy Yaneire Gonzalez Galvis	07/06/2022	Auto Niega
20011408900120140037500	Ejecutivo	Bancolombia	Delcy Yaneire Gonzalez Galvis	07/06/2022	Reingreso Del Proceso
20011408900120150003700	Ejecutivo	Comultrasan	Giovani Alfonso Vides Rodriguez, Alfonso Jose Zapata Santana		Auto Decreta Medidas Cautelares
20011408900120170024600	Ejecutivo	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito- Crediservir	Jhon Fredy Lemus Perez, Zulibeth Quintero Toro	07/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20011408900120160027200	Ejecutivo	Crediservir Ltda	Yuleidis Becerra Sanchez, Ludy Sanchez Reyes	07/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros:

17

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. De Miércoles, 8 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120210019100	Ejecutivo	Deifar Augusto Parra Quintero	Leydy Maria Ramirez Meneses, Aida Lides Meneses Amaya	07/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20011408900120120025200	Ejecutivo	Financiera Comultrasan	Yorman Contreras Herrera, Marta Elizabeth Galvis Ramos	07/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20011408900120170016100	Ejecutivo	Nimer Holgion Ovalle	Yiseth Florez Moreno , Cesar Augusto Vanegas Rojas	07/06/2022	Auto Ordena - Designar Curador
20011408900120210043700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Abogados Especializados En Cobranzas S. A. Y Otro	Sociedad Natural Tours Servicio Especial De Transporte Escolar Y Turismo	07/06/2022	Auto Ordena - Corregir
20011408900120210049800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Creditos Comerciales Directos S.A.S	Sergio Criado Carrillo, Alejandra Abdala Picon, Miriam Del Socorro Picon Villegas	07/06/2022	Auto Corre Traslado - Excepciones

Número de Registros:

17

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. De Miércoles, 8 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120210056600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Javier Leonardo Iglesias Arias	Mariolina Ballesteros Pedraza	07/06/2022	Auto Corre Traslado
20011408900120150004300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comultrasan	Yunner Tellez Pedraza, Luis Daniel Tellez Galvis		Auto Decreta Medidas Cautelares
20011408900120210043100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Equiplast Distribuciones Sas	Greidy Tatiana Luna Jaimes	07/06/2022	Auto Corre Traslado - Excepciones
20011408900120220008000	Procesos Ejecutivos		Andrea Marcela Ayazo Cogollo, Mauricio Rios Benavides, Jane Patricia Martinez Guerra	07/06/2022	Auto Ordena - Corregir
20011408900120160026400	Procesos Ejecutivos	Comultrasan	Juvenal Cruz Bello	07/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros:

17

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 47 De Miércoles, 8 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120210005300	Verbal	Compaia Consultora Y Administradora De Cartera Cac Abogados Ltda.	Armando Moscoso Garcia		Auto Corre Traslado - Excepciones

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación